

REGLAMENTO

40^a San Silvestre de València

La concejalía de Deportes y el Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Valencia organizan la 40^a edición San Silvestre de Valencia con la colaboración de El Corte Inglés y la Sociedad Deportiva Correcaminos.

La asociación ASLEUVAL será la entidad beneficiaria de la prueba que recibirá el importe íntegro de las inscripciones. ASLEUVAL tiene como misión apoyar a las personas con leucemia, linfoma, mieloma y otras enfermedades de la sangre, ofreciendo acompañamiento social, psicológico y sanitario tanto a pacientes como a sus familias, y promoviendo la sensibilización y la donación de médula.

Más información en <https://www.asleuval.org>

La carrera se regirá de acuerdo con el siguiente reglamento.

DISTANCIA

5.000 metros no homologados.

CIRCUITO



SALIDA

La salida tendrá lugar a las 20.00 horas del martes 30 de diciembre de 2025, en la calle Xàtiva a la altura del cruce con la calle San Vicente Màrtir.

META

La prueba finalizará en la plaza del Ayuntamiento.

TIEMPO LÍMITE PARA COMPLETAR EL RECORRIDO

Se dará un tiempo límite de 1h 15' para realizar la prueba.

CATEGORÍAS Y PARTICIPACIÓN

Se realizarán dos pruebas simultáneas con el mismo recorrido y horario:

1.- CATEGORÍA COMPETITIVA (limitado a 300 dorsales)

Los corredores que participen en la categoría competitiva tendrán un dorsal preferente de salida diferenciado del resto de los corredores.

No habrá control de chip en meta. La Organización registrará a los 10 primeros hombres y mujeres de la general.

Para optar a este dorsal preferente será necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Tener como mínimo 14 años cumplidos el día de la prueba.
- Haber quedado en alguna carrera del XX Circuit Caixa Popular de Carreras de Valencia entre los 300 primeros clasificados de la general por tiempo real en hombres o entre las primeras 60 mujeres de la clasificación general por tiempo real femenina.
- Los atletas federados en la FACV que quieran obtener un dorsal preferente de salida y no puedan acreditarlo por los medios anteriores deberán aportar prueba de una marca inferior a:
 - Hombres:
 - 3.000 metros. Menos de 9 minutos 30 segundos.
 - 5.000 metros. Menos de 17 minutos segundos.
 - 10.000 metros. Menos de 36 minutos.
 - Mujeres:
 - 3.000 metros. Menos de 11 minutos.
 - 5.000 metros. Menos de 20 minutos.
 - 10.000 metros. Menores de 42 minutos.
- Para acreditar esta marca se utilizará el ranking 2024/25 publicado en la Web <http://www.facv.es/ranking/es> de la FACV (el corredor deberá aportar prueba por escrito)

Categorías:

- General absoluta hombres
- General absoluta mujeres

Trofeos:

Habrá tres trofeos para los primeros clasificados en hombres y en mujeres de la categoría competitiva que estén debidamente inscritos y hayan participado con el dorsal entregado por la organización.

Vales regalo para canjear en El Corte Inglés:

Optarán a vales regalo los diez primeros clasificados en hombres y mujeres que estén debidamente inscritos en la modalidad competitiva y hayan participado con el dorsal entregado por la organización.

Importes vales regalo:

- 1º y 1ª: 300€
- 2º y 2ª: 250€
- 3º y 3ª: 200€
- 4º y 4ª: 150€
- 5º y 5ª: 100€
- 6º y 6ª: 100€
- 7ª y 7ª: 100€
- 8º y 8ª: 100€
- 9º y 9ª: 100€
- 10 y 10ª: 100€

INSCRIPCIONES MODALIDAD COMPETITIVA

La inscripción a la prueba competitiva tendrá un coste de 2€ que irá destinado íntegramente a la entidad ASLEUVAL.

Las inscripciones a la modalidad competitiva sólo podrán realizarse en las oficinas de la S.D Correcaminos situada en la C/ Arzobispo Fabián y Fuero 14, **desde el 12 al 29 de diciembre de 2025 de 9:00h a 14:00h y de 16:00h a 18:00h.** Tel 963 460 707.

Nota: 24 y 25 de diciembre las oficinas del club estarán cerradas:

La S.D Correcaminos tendrá un listado con todos los corredores con dorsal preferente A y B del XX Circuit Caixa Popular de Carreras de Valencia.

DESCALIFICACIONES

- Todo aquel atleta que no cumpla las distancias marcadas o desacate las órdenes de los Jueces de la prueba.
- No llevar dorsal oficial de la prueba
- Mostrar una conducta violenta o antideportiva

RESPONSABILIDAD

Con la inscripción, los participantes se dan por enterados y aceptan las normas del presente reglamento, así como las condiciones y características de la actividad.

Cada corredor debidamente inscrito en esta categoría quedará cubierto por un seguro de accidentes.

2. CATEGORÍA NO COMPETITIVA (limitada a 17.000 dorsales)

La finalidad de esta categoría es divertirse y despedir el año haciendo actividad física. Se anima a todos estos corredores a participar si lo desean disfrazados. Se trata de la prueba deportiva más festiva del calendario de carreras de la ciudad de Valencia.

Para participar en esta prueba no hay límite de edad. La única condición es estar preparado físicamente para poder realizar el recorrido corriendo o andando.

Los menores de 14 años deberán ir acompañados durante la prueba de una persona mayor de edad que se responsabilice de ellos.

Inscripciones categoría no competitiva.

En las plantas de deportes de El Corte Inglés de Valencia desde el 12 al 30 de diciembre a las 18:00 h o hasta que se agoten los 17.000 dorsales.

La inscripción a la prueba no competitiva tendrá un coste de 2€ que irá destinado íntegramente a la entidad solidaria ASLEUVAL.

Responsabilidad.

Los participantes mayores de edad aceptan, bajo su responsabilidad, que solo podrán inscribirse en la actividad si ellos, o los menores a su cargo a quienes hubieran inscrito, reúnen las condiciones psicofísicas y de aptitud precisas para participar en la actividad, exonerando de responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras entidades o instituciones relacionadas, o sus empleados, por cualquier accidente derivado de dicho incumplimiento.

Sin perjuicio de la responsabilidad civil que asume la organización para la actividad deportiva en ambas categorías, los participantes en esta modalidad no competitiva asumen la obligación de contar con la necesaria cobertura sanitaria pública o privada que les cubra en caso de lesión o accidente.

En el caso de participantes menores o incapaces, la citada obligación se considerará efectuada siempre por quienes ostenten su patria potestad o tutela.

CONSEJOS Y NORMAS GENERALES PARA AMBAS CATEGORÍAS

Los servicios médicos estarán situados a lo largo del recorrido, así como en la zona de meta.

La organización recomienda a todos los corredores/as:

- Calienta antes de empezar la prueba
- Corre relajado y nunca por encima de tus posibilidades.
- Al término de la prueba, abrigate y espera a recuperarte para tomar cualquier líquido, preferentemente agua.
- Recuerda que lo más importante es que puedas seguir practicando este deporte durante muchos años más.
- La organización ruega a todas aquellas personas a las que les sea posible, utilicen el transporte público para acceder al centro de València.
- Si vais en grupo intentad poneros en un lateral para dejar pasar al resto de corredores.
- Se recomienda a los adultos que vayan con carrito de bebé que salgan del final.

AUTORIZACIONES Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes de ambas categorías autorizan a los organizadores a la captación de imágenes durante la actividad y su utilización exclusiva para la promoción y difusión deportiva. Sin perjuicio del derecho de acceso por revisión o de cancelación de dichos datos conforme a la ley de protección de datos LOPD.